

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE CUZAMA, DE FECHA **14 DE ABRIL** DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Cuzamá**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20** horas con **14** minutos, del día **14 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Cuzamá**, ubicado en el predio número 84 de la calle 15, entre 10 y 12 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **ordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **JOSE ADRIAN CHAN COUOH** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Cuzamá**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **20** horas con **14** minutos del día **14 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **ordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **JOSE ADRIAN CHAN COUH** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **GEOVANY ALEJANDRO CHAN AKE** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **RUTH FABIOLA SALAS VILLANUEVA**
Consejero Presidente C. **JOSE ADRIAN CHAN COUOH** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **GEOVANY ALEJANDRO CHAN AKE** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. **GLADYS ELVIRA CANCHE MAGAÑA**; Representante Suplente.

Partido de la Revolución Democrática, C. **JORGE ALEJANDRO CASTRO CHALE**; Representante Propietario.

Partido Acción Nacional, C. **YOSHIRA ANAI SOBERANIS MORENO**; Representante Suplente.

Partido Movimiento Ciudadano, C. **JUAN ADRIAN KUK AKE**; Representante Propietario

(Handwritten signatures and notes on the right margin)
YOSHIRA A. N. MORENO
BENIGNO F. O. QUIYAH



Partido Verde Ecologista de México, C. BRAYAN FRANCISCO DZUCI YAH
Representante Propietario.

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los dos Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

BRAYAN F. DZUCI YAH

Brayan F. DZUCI YAH



- 1.- Oficio con fecha 6 de Abril de 2021, remitido por el partido Movimiento Ciudadano donde se acredita a su representante ante este Consejo Municipal nombrando al C. Juan Kuk Ake como representante propietario.
- 2.- Oficio con fecha 7 de Abril remitido por el Partido del trabajo donde sustituye a su representante ante este consejo municipal nombrando a la C. Naomi Guadalupe Sanchez Narvaez como representante propietario.

Dando continuidad con el punto **seis** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Cuzamá **CM/CUZAMA/0010/2021** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.-----

Seguidamente el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano.-----







El Secretario Ejecutivo, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de Cuzamá, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 2 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán,

YOSHINOSHI



BRAYAN F. ORZUELA




solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 2 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **20** horas con **25** minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las **20** horas con **40** minutos. -----

Siendo las **20** horas con **40** minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **RUTH FABIOLA SALAS VILLANUEVA**
Consejero Presidente C. **JOSE ADRIAN CHAN COUOH** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **GEOVANY ALEJANDRO CHAN AKE** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Revolucionario Institucional, C. **GLADYS ELVIRA CANCHE MAGAÑA**; Representante Suplente.
- Partido de la Revolución Democrática, C. **JORGE ALEJANDRO CASTRO CHALE**; Representante Propietario.
- Partido Acción Nacional, C. **YOSHIRA ANAI SOBERANIS MORENO**; Representante Suplente.
- Partido Movimiento Ciudadano, C. **JUAN ADRIAN KUK AKE**; Representante Propietario
- Partido Verde Ecologista de México, C. **BRAYAN FRANCISCO DZUL YAH**; Representante Propietario.
- Partido MORENA, c. **EDDIE ADRIAN CAUICH QUINTAL**; Representante Propietario.

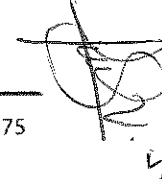
De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

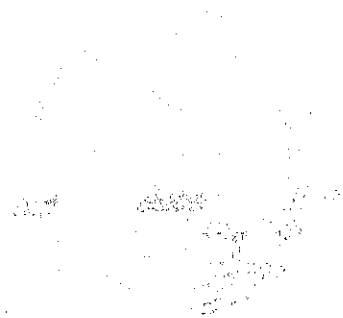
Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Cuzamá** de fecha **14 de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía

YOSHIRA ANAI



BRAYAN F. DZUL YAH





observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de **Cuzamá** de fecha **14 de abril** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. **GEOVANY ALEJANDRO CHAN AKE** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo esto 2 votos a favor. -----

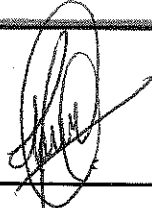
Acto seguido el Consejero Presidente C. **JOSE ADRIAN CHAN COUOH**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **JOSE ADRIAN CHAN COUOH**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **14 de abril** de 2021, siendo las **20 horas con 45 minutos**. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

JOSHIKASIN

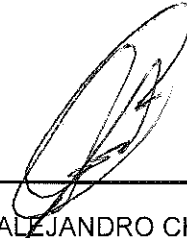
Geovany F. De la Yeh



C. JOSE ADRIAN CHAN COUOH
CONSEJERO PRESIDENTE



C. RUTH FABIOLA SALAS VILLANUEVA
CONSEJERA ELECTORAL



C. GEOVANY ALEJANDRO CHAN AKE
SECRETARIO EJECUTIVO

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



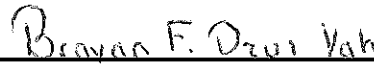
C. GLADYS ÉLVIRA CANCHE MAGAÑA
SUPLENTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. YOSHIRA ANAI SOBERANIS MORENO
SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL



C. JORGE ALEJANDRO CASTRO CHALE
PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA



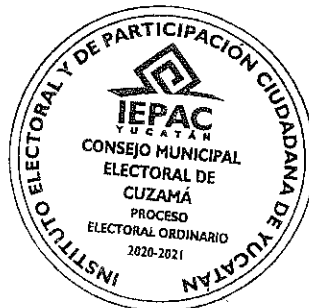
C. BRAYAN FRANCISCO DZUL YAH
PROPIETARIO DELPARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO



C. EDDIE ADRIAN CAUICH QUINTAL
PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA



C. JUAN ADRIAN KUK AKE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Cuzamá en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación, en
Cuzamá, Yucatán, a 14 de
Abri de 2021.

